



GACETA DE MADRID

Del Martes 2. de Mayo de 1730.

Viena 1. de Abril de 1730.



On motivo de las repetidas quejas , que han ido llegando à esta Corte de los graves excessos cometidos en los Pueblos por el primer Cuerpo de Tropas Imperiales , que ha passado à Italia , se dirigieron à sus Oficiales las ordenes mas severas para que hiziesen observar à los Soldados vna exacta disciplina ; y ultimamente se ha sabido , que aviendo llegado à Botzen 1200. Soldados de Recluta en tiempo de Feria , executaron muchos desordenes , portandose con inaudita insolencia , y queriendo hacer larga mansion en aquel Lugar , pero que vn Batallon del Regimiento de Stahremberg , que avia llegado al mismo tiempo , les obligò à continuar su marcha , y reprimiò sus insultos. El segundo Cuerpo de Tropas , destinado para las mismas Provincias , camina muy lentamente , por que las inundaciones de los Rios le impiden su viage ; y avisan del Tirol , que aviendose desgajado de vna Montaña vn gran pedazo de nieve , cogiò debaxo à vna Tropa de 50. Cavallos , y todos perecieron desdichadamente. El Colegio Electoral de la Dieta de Ratisbona resolviò el dia 26. del passado , que se embien à Philipsburgo , y à Kehl , tres Ingenieros , el vno del Emperador , el otro del Rey de Prussia , y el tercero del Elector de Maguncia , para reconocer las fortificaciones de aquellas dos Plazas , y hacer relacion de su estado à la Dieta ; y aviendo sido aprobada esta resolucion por los otros dos Colegios de los Principes , y Ciudades libres del Imperio , se despachò vn Correo à Viena para dàr cuenta de ello à S.M. Cesarea. El dia 27. se comunicò à la misma Dieta vn Decreto Imperial , en que se trata de los Capitulos del Tratado de Sevilla , exhortandola à la manutencion de los Feudos , y derechos , que el Imperio pretende tener en Italia ; pero hasta el mes que viene no se tratarà de este punto en la Dieta , à fin de que los Ministros tengan tiempo de recibir las Instrucciones , que para ello necessitan de sus Soberanos.

Hamburgo 8. de Abril de 1730.

LAs cartas de Moscou de 16. del passado dicen , que luego que la nueva Czarina se viò revestida de toda la potestad de absoluta Soberana de Russia , y libre de las Capitulaciones , que limitaban su autoridad despotica , dexandola solo el vano resplandor de la Corona , hizo al Gran Consejo , y à toda la Nobleza congregada en su Palacio , vn muy benigno discurso , assegurandoles , que *seria vna verdadera Madre de la Patria* , y que *concederia à sus vassallos todo genero de gracias* ; y para empezar à acreditar con las obras lo que prometia con las palabras , mandò poner al instante en libertad al General Jagozinski , que estava preso por aver intentado formar vna conspiracion para que recayesse la Corona en la Princesa Isabel Petrowna , hija del Czàr Pedro Primero , y aviendole permitido

tido , que fuesse à su Real presencia , le restituyò la Cruz de su Orden , y la espada. Los Embaxadores , y Ministros Estrangeros dieron la Enhorabuena à la Czarina de hallarse yà establecida , y confirmada en su despotico mando , y Soberania; y S.M. Czariana ha dado plaza en su Consejo Privado al Cavallero Alexo Czerkaski, vno de los dos Señores, que fueron acaudillando à la Nobleza para que pidiesse la revocacion de las Capitulaciones , y el restablecimiento de la Monarchia absoluta. Muriò la hija del Principe de Menzikoff , que estuvo tratada de casar con el difunto Czar Pedro Segundo poco antes de la caida de aquel Primer Ministro; y la Princesa Cathalina Dolhorucki, Esposa prometida del mismo Monarca , se ha retirado de la Corte con el Principe su padre. El Conde de Wratislau , Embaxador Extraordinario del Emperador, tuvo el dia 15. Audiencia de la Czarina , quien le declarò , que aprobaba todas las resoluciones tomadas à cerca de socorrer con 300. hombres de Tropas Auxiliares à S. M. Cesarea; y aquel Ministro despachò el dia siguiente vn Correo à Viena con esta noticia.

Genova 11. de Abril de 1730.

Despues de muchos dias de detencion , originada de lo borrascoso del temporal , zarparon yà de este Puerto ayer por la mañana las dos Galeras de la Republica , que conducen à Corcega al Senador Geronimo Veneroso , el qual lleva muy amplias facultades de este Gobierno para fofegar los tumultos , y alborotos de aquella Isla , vsando de la piedad , ò el rigor, segun le dictare su prudencia , y lo pidiere la actual disposicion de los Isleños levantados, cuya obstinacion es tan grande , que aunque se han reforzado con gente , municiones , y viveres aquellos Presidios, sin no han dexado las armas, y se atreven à sitiar las Fortaleza. Las cartas de Roma de 1. del corriente refieren, que aunque fue falsa la voz que corriò de aver muerto el dia 11. del passado el Cardenal Benito Pamphilio , falleciò luego el dia 22. del mismo ; aviendo gozado de esta Dignidad quarenta y ocho años y medio , pues era el vnico Cardenal que avia de los creados por el Venerable Papa Innocencio Undecimo , y con su falta hay ahora quatro Capelos vacantes en el Sacro Colegio. Despues de los 42. Cardenales, que se dixo avia en el Conclàve, han entrado de nuevo el Cardenal Ruffo, Obispo , y Legado de Ferrara , el Cardenal de Sinzendorff, Alemàn, Obispo de Javarino , el Cardenal de Bissi , Francès , y el Cardenal Buoncompagno , Obispo de Albano ; y yà quedaban en Roma para el mismo efecto el Cardenal de Colomitsch , Alemàn , Arzobispo de Viena de Austria , y el Cardenal Coscia , que bolviò del Reyno de Napoies escoltado de mucha gente armada, y quedaba haciendo grandes instancias al Sacro Colegio para que le mandasse restituir su ropa, y alhajas embargadas , cuyo punto estava aùn indeciso. Monseñor Bondelmonti ha sido nombrado por el mismo Sacro Colegio para passar à Benevento por Visitador Apostolico, y proceder judicialmente contra aquel Gobierno Eclesiastico, con motivo de las quejas dadas por los Ciudadanos ; y lleva para su seguridad, y resguardo , vn Coronel con 300. Soldados , encargandose al Virrey de Napoies , que le patrocine , y asista si fuere necessario. Tambien se prosiguen las Causas criminales fulminadas contra los Arrendadores de las nuevas contribuciones del Pontificado antecedente ; y aviendose suprimido los derechos cargados sobre el xabon del Estado Pontificio , se han restablecido los Arrendadores antiguos.

Londres 8. de Abril de 1730.

A Viendose aprobado en tres repetidas Sessiones de la Camara Baxa del Parlamento la resolucion tomada en ella para declarar por incapaces de ser Vocales de la misma Camara à los que exercieren empleos, ò gozaren mercedes de la Corte, se remitiò à la Camara Alta el dia 30. del passado el Decreto correspondiente, para que los Señores que la componen diessen su consentimiento à lo resuelto por los Comunes; pero no determinandose à resolver por entonces vn punto tan delicado, se dilatò su decision hasta el dia 1. del corriente, en el qual huvo Junta completa de la Camara Alta, y al cabo de recios, y porfiados debates, (que duraron quatro horas, y de que fue testigo el Principe de Gales, que estava incognito en la misma Camara) quedò determinado, que no passase, ni se consintiesse el Decreto referido, siendo 86. Señores, ò Pares del Reyno, los que dieron este Voto, y 31. los contrarios, de los quales los 26. protestaron por escrito contra esta resolucion, alegando, que se opone al verdadero sentido de las Leyes, y que puede ser origen de sobornos, y desordenes. El dia 4. por la tarde fue el Rey al Parlamento con las acostumbradas ceremonias; y aviendo mandado entrar en la Camara Alta à los individuos de la Baxa, aprobò, y confirmó S.M. el Decreto expedido contra los desertores, y amotinados, y el que prohibe que se preste dinero à Potencia Estrangera alguna sin especial permiso. Y porque el mismo dia 30. se avia tratado en la Camara Alta del estado presente de la Nacion Inglesa, y resuelto que se pidiesse al Rey vna Copia del Contrato hecho por el Rey su padre con el Landgrave de Hesse Cassel en 23. de Marzo de 1727. para saber à què fin se están manteniendo al presente los 120. hombres de aquel Principe, y las obligaciones hechas en fuerza del mencionado Contrato à favor del Landgrave; passò à la Camara el Mayordomo mayor de S.M. à ofrecer à los Pares en su Real nombre, que les haria entregar la Copia que avian pedido, para que quedassen satisfechos en este assumpto.

La Haya 13. de Abril de 1730.

Monsieur Vanden Bourg, Agente, y Consejero de Comercio de Russia, que reside en esta Ciudad, recibì los dias passados vna Carta de la nueva Czarina en que participa à los Estados Generales de estas Provincias Unidas la muerte del Czàr Pedro Segundo, y la exaltacion de aquella Princesa al Throno Imperial Rusiano; y aviendosela entregado al Presidente de Semana de la Assamblea, ha resuelto esta Republica, que Monsieur de Dieu passe inmediatamente à Moscou con el caracter de Embiado Extraordinario de ella. El dia 6. del corriente passò por aqui vn Expresso de Berlin, que iba à Londres con la importante noticia de quedar yà casi enteramente ajustadas, y concluidas en el Congresso particular de Brunswick las controversias que avia pendientes entre los Reyes de Inglaterra, y de Prussia, sobre la restitution de Soldados, y desertores Hanoverianos, y Prusianos, porque S.M. Britanica, deseoso de facilitar vn amigable ajuste, ha cedido de su derecho en algunas circunstancias menos esenciales de este Tratado; y se tiene por muy cierto, que dentro de poco tiempo se ajustarà, y publicará tambien el Matrimonio propuesto del Principe de Gales con la hija mayor de S.M. Prustana. Avisan de Bruselas, que la Compania de Ostende avia tenido en Amberes el dia 30. del passado vna Junta general, en que se resolviò, que el mes de Junio de este año se pongan en venta las ropas, y gene-

tos de la India Oriental, y de la China, que tiene la Compañia en los Almacenes de Ostende, y de Bruxas, y que se reparta entre los interesados vn 40. por 100. de ganancias; y tambien escriven de aquella Capital, que el Cardenal de Bossù de Alsacia, Arzobispo de Malinas, no puede passar à Roma à la Eleccion de nuevo Papa, por hallarse con la salud muy quebrantada.

Paris 17. de Abril de 1730.

EL Sabado Santo fue el Rey en publico, y con el gran Collar de la Orden del Espiritu Santo, à la Iglesia Parroquial de Versailles, donde oyò Missa, y comulgò por mano del Obispo de Metz su Primer Capellan; y luego tocò S.M. vn gran numero de enfermos. El Domingo de Pasqua oyeron los Reyes, en la Real Capilla de aquel Sitio, la Missa mayor, que celebrò de Pontifical el Obispo de Tules; y por la tarde asistieron S. Magestades al Sermon, que predicò el Obispo de Cisteron, y à las Visperas en que oficiò el mismo Prelado. El dia 10. del corriente se puso el Rey de luto por la muerte de la Señora Eleçtriz Viuda de Baviera; y el dia 11. durante la Missa, recibì S. M. el Juramento de fidelidad acostumbrado, que hizo en sus Reales manos el nuevo Arzobispo de Burdeos. El citado dia 10. murió en esta Capital, à los 79. años de su edad, Nicolàs Dublè, Marquès de Huxelles, Ministro de Estado, Mariscal de Francia, Cavallero de la Orden del Espiritu Santo, Governador de la Alta, y Baxa Alsacia, y de la Plaza de Strasburgo; el qual avia sido Teniente de Governador de Borgoña, Governador de la Plaza, y Ciudadela de Chalons sobre el Rio Saona, Plenipotenciario en el Congreso de Utrecht, Ministro del Consejo de la Regencia, y Presidente del de negocios Estrangeros. Pocos dias antes de su muerte avia hecho dexacion este Mariscal de la Tenencia de Borgoña, y del Gobierno de Chalons, y el Rey confiriò luego ambos empleos al Marquès de Beringhen su Primer Cavallerizo; y ahora ha dado S.M. el Gobierno de Alsacia al Mariscal Dubourg, y el de Strasburgo al Mariscal Duque de Berwick.

Madrid 2. de Mayo de 1730.

LAs cartas del Parte de la Corte de 23. 26. y 28. del passado, refieren, que los Reyes, y Principes nuestros señores, y los Señores Infantes Don Carlos, y Don Phelipe, permanecen sin novedad, y con perfecta salud, en el Sitio del Soto de Roma, y los Señores Infantes Don Luis, Doña Maria Teresa, y Doña Maria Antonia Fernanda, en el Palacio de la Alhambra de Granada; continuando S. Magestades, y Altezas en salir por las tardes al Campo, à cuya diversion combida la apacible Estacion presente, y la grande amenidad de aquellos contornos.

El dia 29. del passado se celebrò en la Villa de Pastrana el Capitulo general de la Orden de Religiosos Carmelitas Descalzos; y fue electo General de ella el Reverendissimo Padre Fray Antonio de la Assumpcion, de la Provincia de Aragon.

Los dias passados murió en la Ciudad de Valencia, à los 92. años de su edad, la Señora Doña Maria Luisa Delgadillo de Avellaneda y Crespi, Condesa de de Castrillo.

CON PRIVILEGIO: En Madrid, por Juan de Arizosa, en la Calle de Alcalá.